



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 7 : EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA 7.1. Estrategia de Implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental						
7.1.1 Fortalecimiento de los CIDEA, PROCEDA, PRAE, PRAU en el Departamento del Atlántico.	No de municipios asesorados para la conformación y funcionamiento de los Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	22	La CRA para la vigencia 2013, en el proceso de asesorías para la conformación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA, en los Municipios del Dpto del Atlántico trabajo con los 22 Municipios, no obstante 15 de ellos, se programaron y realizaron las sesiones de asesorías con los actores institucionales llamados a hacer parte activa del comité. En acompañamiento de FUNCONC, y la Universidad Popular del Cesar. Se Asesoraron 5 proyectos en los Mpios de: Ponedera, Malambo, Baranoa, Campo de la Cruz y Luruaco. Dichos proyectos contaron con la participación de los líderes de las organizaciones comunitarias, quienes al proceso de capacitación con los siguientes contenidos: Política Nacional de Educación Ambiental en el contexto del Dpto. del Atlco, Diagnóstico ambiental del territorio, educación ambiental para la gestión del riesgo entre otros. Seguidamente de la mando de la Fundación Conservación de la Naturaleza Caribe – FUNCONC, y la Universidad Popular del Cesar, se trabajo en el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE del Dpto. Se realizó el 1er Taller Dptal de Proyectos Ambientales Universitarios: Una Aproximación a la Dimensión Ambiental en la Educación Superior. El cual contó con la participación de Instituciones de Educación Superior del Dpto.	100%	\$ 329.605.000	
	No de reuniones para el establecimiento y funcionamiento del CIDEA departamental.	4		100%		
	No. de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAs) asesorados y/o apoyados técnicamente para su implementación.	5		100%		
	No. de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) asesorados y/o apoyados técnicamente para su implementación.	15		100%		
	No. de asesoría y/o apoyos técnicos a los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU) para su implementación.	1		100%		
7.1.2 Educación Ambiental para la Gestión del riesgo.	No de funcionarios y servidores públicos capacitados en la temática de la Gestión del Riesgo.	50	La Corporación teniendo en cuenta la temática de la Gestión del Riesgo procedió a capacitar a los funcionarios y servidores públicos, seguidamente inicio un programa de educación y sensibilización de los líderes y funcionarios de los Mpios del Dpto del Atlco en el reconocimiento del riesgo de desastres asociados a los recursos naturales y a factores Tecnológicos. Definidas las acciones, se inicio la asesoría a quince (15) en la formulación o reformulación de sus Planes Escolares de Gestión de Riesgo; en los aspectos relacionados a normatividad y documentación vigente (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres), así como la identificación de los riesgos físicos y sociales. Las Instituciones asesorados corresponden a: • Tubará: I.E Técnica agropecuaria de Tubará. • Juan de Acosta: I.E. Juan V Padilla y IE San José de Saco. • Puerto Colombia: I.E. Técnica turística Simón Bolívar. • Baranoa: I.E de Sibarco. y I.E Julio Pantoja Maldonado, IE Maria Inmaculada de Pital de Megua. • Luruaco: Centro educativo San Juan de Tocagua, IE Palmar de Candelaria y IE Técnica Educativa Técnica Agropecuaria de Santa Cruz. • Piojó: IE niño Jesús de Praga. • Ponedera: IE el Martillo. • Sabanalarga: IE Antonia Santos de Molinero, IE José Consuegra Higgins. y IE Técnica la Peña.	100%	\$ 124.600.000	
	No de proyectos de educación ambiental elaborados y/o implementados desde los Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.	1		100%		
	No de instituciones educativas asesoradas para la formulación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo.	15		50%		



Matriz Consolidada Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 7 : EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
7.1.3 Promoción y fortalecimiento de la promotoría ambiental comunitaria	Conformación de la red departamental de jóvenes promotores ambientales.	1	Durante el año 2013, para la promoción y fortalecimiento de la promotoría ambiental comunitaria, se destaca la conformación de tres (3) redes municipales para conformar la Red departamental en el Atlántico, (Baranoa, Puerto Colombia y Sabanalarga). Seguidamente se realizó la Asamblea Nacional en el Municipio de Tubará, al cual asistieron más de 150 participantes de todo el país. Llevando a cabo talleres en torno a temáticas relacionadas con la gestión ambiental, promoviendo su organización efectiva, participación ciudadana y control social, incentivando la formulación de proyectos y el emprendimiento socio-ambiental. Los promotores ambientales con el objetivo de actualizar la información ambiental de los Municipios desde la visión de la figura del promotor ambiental, fueron convocados a un proceso de capacitación dirigido a los promotores de los Municipios de la zona costera (Tubará, Piojó, Juan de Acosta y Puerto Colombia). Las temáticas abordadas fueron: Diagnóstico Ambiental local, planeación territorial y desarrollo sostenible.	100%	\$ 279.980.000	98%
	No. de asambleas de la Red de promotores ambientales juveniles.	1		100%		
	No. de capacitaciones realizadas a la Red de jóvenes promotores.	1		100%		
	No. de proyectos de la Red de Promotores Ambientales apoyados en su elaboración y/o implementación.	3		100%		
	No de Promotores Ambientales capacitados en Gestión del Riesgo	100		100%		
	No de Promotores Ambientales capacitados en Formulación de Proyectos Ambientales.	100		100%		
	No. de proyectos de los promotores ambientales apoyados en su implementación.	4		100%		
7.1.4 Impulso a los semilleros ambientales para el conocimiento de la realidad ambiental del Departamento del Atlántico.	No de semilleros de investigación ambiental fortalecidos en los municipios.	15	La CRA en el desarrollo del impulso a los semilleros ambientales para el conocimiento de la realidad ambiental en el Departamento del Atlántico, realizó la Feria Departamental Infantil y Juvenil, con la participación de grupos de investigación de más de 20 instituciones educativas, básica y media de carácter oficial de los municipios de Soledad, Sabanalarga, Sabanagrande, Ponedera, Galapa, Campeche, Santo Tomás, Baranoa y Tubará. Esta feria busca otorgar un reconocimiento a nivel departamental, regional y nacional a los grupos infantiles o juveniles que presenten resultados de investigación en cualquier área del conocimiento, cuyos resultados tengan un aporte significativo a la innovación dirigida a la solución de problemas estratégicos pertinentes para un grupo o entorno social.	100%	\$ 32.420.000	
	No de eventos (Encuentros de semilleros departamentales, regionales, nacionales o internacionales), para el intercambio de experiencias.	1	100%			
	No de difusiones del programa de semilleros ambientales.	2	100%			
7.1.5 Estrategia de comunicación en asuntos ambientales	No de eventos de formación conceptual de los grupos de comunicadores sociales, periodistas y publicistas ambientalistas.	1	La CRA para la vigencia 2013, destaco lo imperioso de lograr un cambio positivo y proactivo en la participación de la comunidad en torno al uso sustentable del agua, para no afectar a las siguientes generaciones, por medio de un proceso continuo de producción, actualización y transformación individual y colectiva de valores, creencias, percepciones, conocimientos, tradiciones, aptitudes, actitudes y conductas en relación con el agua en la vida cotidiana. De acuerdo a lo anterior, llevo a cabo campañas educativas cuyo fin principal fue transmitir un mensaje en la comunidad buscando una manera de generar reflexión en torno al tema. En los Municipios de Puerto Colombia, Santa Lucia, Galapa Candelaria, Repelón, Ponedera, Sabanalarga, Soledad, Manatí, Tubará, Polonuevo, Suán Santo Tomas.	100%	\$ 43.400.000	
	No de Campañas de uso eficiente y ahorro de agua.	1		100%		
	No de Campañas de cultura y Gobernanza del agua.	1		100%		



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 7 : EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
7.1.6 Inclusión de la perspectiva de género en la educación ambiental	No de proyectos educativo-ambientales, que consideren la perspectiva de género.	3	El Primer proyecto desarrollo por FUNAMBIENTE implemento talleres de capacitación en temas de equidad de género y en montaje y producción de plantas a nivel de vivero en los municipios de Candelaria, Campo de la Cruz y Manatí. • Para la ejecución de los productos 2 y 3 FUNANBIENTE implementó en los municipios de Manatí, candelaria y Campo de la Cruz, dos viveros con un mínimo de 500 plantas de las especies Roble, acacia Roja, Guanabana y Carito.	100%	\$ 80.000.000	
7.1.7 Promoción y fortalecimiento del Servicio Militar Ambiental	No. de talleres o eventos de capacitación para el fortalecimiento de la gestión ambiental dirigido a autoridades del orden público.	4	La Corporación, en aras del fortalecimiento del Servicio Militar en materia ambiental apoyo la socialización de temáticas ambientales en temas como, manejo de residuos sólidos, uso eficiente y ahorro del agua, majeo y control del tráfico ilegal de fauna silvestre, y contaminación atmosférica que fueron abordados mediante talleres evaluativos de carácter didáctico a las fuerzas militares de: Batallón de Ingenieros No. 2 General Francisco Javier Vergara y Velazco, y Batallón de Ingenieros Antonio Nariño (Malambo) cuyo objetivo persistió en la determinación en cuanto al nivel de satisfacción y aprendizaje de la jornada.	100%	\$ 16.400.000	
PROGRAMA 7.2. Educación Ambiental en temas Prioritarios						
7.2.1. Educación Ambiental para la adaptación al cambio climático	No de proyectos de Educación Ambiental en la temática de Cambio Climático.	1	En el tema de Cambio climático la CRA, implementó el proyecto de arborización siembra un árbol, siembra vida, en el corregimiento de arroyo de piedra, donde fueron plantados 300 árboles frutales (nispero mango), por parte de la comunidad minera, los cuales participaron en un proceso de educación ambiental de concientización y capacitación en técnicas de arborización, desencadenando la siembra de árboles como producto del proceso de formación al que fueron incentivados y como herramienta para mitigar el impacto ambiental producto de sus actividad minera.	100%	\$ 20.000.000	
7.2.2 Educación ambiental para el fomento de buenas prácticas Mineras.	Capacitación a mineros en temas ambientales.	1	la Corporación Autónoma Regional del Atlántico realizó un proceso de capacitación a 80 mineros con el fin de prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos ambientales negativos asociados a las obras más comunes de reducción y prevención de riesgos ambientales a nivel local y municipal. Simultáneamente sensibilizar a los mineros sobre la necesidad de integrar la gestión minera con la gestión ambiental, mediante el diseño de estrategias de manejo preventivo que mitiguen o compensen los impactos ambientales y sociales en la comunidad.	100%	\$ 80.000.000	100%
7.2.3 Educación ambiental para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Peligrosos y Residuos posconsumo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).	No de proyectos de educación ambiental formulados e implementados para el manejo adecuado de los residuos peligrosos y REAA.	1	La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la vigencia 2013 desarrolló el proyecto Ponte las pilas que hoy es viernes; encaminado hacia la recolección de pilas en las cuatro instituciones educativas oficiales del Municipio de Puerto Colombia.	100%	\$ 100.000.000	



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 7 : EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA 7.3. Participación Ciudadana						
7.3.1 Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las organizaciones sociales y ONG's ambientalistas del Dpto.	No. de proyectos ambientales de ONGs apoyados por la CRA en su implementación.	3	La CRA durante la vigencia 2013, desarrollo capacitaciones a las distintas ONG's ambientalista y promotores ambientales del departamento del Atlántico para el conocimiento y comprensión de la nueva herramienta MGA (Metodología General Ajustada) "prosperidad para todos", encaminada hacia el fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria mediante la presentación de proyectos ambientales. Se dirigió la gestión a 130 Promotores y ONG ambientales.	100%	\$ 116.043.800	80%
7.3.2 Formulación de la política de conocimiento tradicional de la etnia Mokaná.	No. de Investigaciones sobre la protección del conocimiento tradicional ambiental de la etnia Mokaná.	1	En el Reconocimiento de esta etnia, la Corporación, dio paso al desarrollo de proyecto, el cual arrojó como insumo a una futura investigación para la protección del conocimiento tradicional de la etnia Mokaná, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: • Ciencias naturales (manejo de la biodiversidad y de ecosistemas, agricultura) • Conocimiento de preparación, proceso y almacenamiento de especies. • Conocimiento de uso actual, previo o potencial de plantas, animales y minerales. • Clasificación y conservación de semillas. • Prácticas culturales intangibles (lingüística, cantos, rituales, danzas y mitos) • Prácticas culturales tangibles (artesanía, cerámica, tejidos y diseños). Se emprendieron acciones con la finalidad de formular e implementar un proyecto de Educación ambiental dirigido a miembros de la Etnia Mokaná, el cual contribuya a desarrollar actividades tendientes a la formulación de la política de conocimiento tradicional Mokaná en el Dpto del Atlántico.	100%	\$ 106.500.000	
	No. de proyectos de educación ambiental formulados e implementados para la protección del conocimiento tradicional.	2		50%		
	No de eventos, para el intercambio de experiencias, que cuenten con la participación de la comunidad Mokaná.	1		30%		
7.3.3 Conformación de Consejo de Cuenca	No de Consejos de Cuencas conformados .	1	Una vez realizada la instalación del Consejo de Cuencas del Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena. Y escogidos los representantes de las alcaldías y las empresas de aseo del departamento, realizadas las invitaciones a las universidades y a las demás empresas privadas la Corporación llevó a cabo la etapa de socialización y diagnóstico en el marco del POMCA, los asistentes vienen manifestando sus dudas y observaciones, se realizó un ejercicio de cartografía social para completar la información de campo levantada, mapas, grupos de acuerdo a las zonas de la cuenca y se vienen identificando las problemáticas no contempladas, se están realizando encuestas a cada uno de los miembros del consejo sobre sus intereses y percepción con respecto a la cuenca que servirá de insumo para la fase prospectiva del POMCA.	100%	\$ 15.000.000	

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 7 : EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
7.3.4 Formación en participación comunitaria, derechos humanos y cuidado ambiental dirigido a las mujeres del Dpto del Atlántico.	No de mujeres sensibilizadas en la temática de Sostenibilidad Ambiental desde la perspectiva de género.	100	La Corporación adelantó su gestión en los Municipios del sur del Atlántico, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz Suán y Santa Lucía. Logrando de esta manera la organización y concientización de por lo menos 150 mujeres sobre las problemáticas ambientales del Departamento.	100%	\$ 40.000.000		
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						93%	

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
 Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
 VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 1 : RECURSOS HÍDRICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 1.1. Planificación y Ordenamiento de Cuencas							
1.1.1 Ajuste y Reformulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas en la jurisdicción de la CRA	% de determinantes expedidas anualmente en zonas de conflictos.	100%	Se continúa en la identificación y conocimiento de los puntos de conflicto en el nivel subsiguiente Ciénaga de Mallorquín para la expedición de las correspondientes determinantes ambientales. De las hectáreas reformuladas bajo el nuevo esquema legal, de la mano del Gobierno Holandés se continúa trabajando en el ajuste del POMCA complejo de humedales de la Vertiente Occidental del Río Magdalena, el cual actualmente cuenta con el Diagnóstico técnico y la conformación del Consejo de cuenca como instrumento de participación. La totalidad de los conceptos requeridos a la CRA relacionados con los Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas de la jurisdicción cuenta con oportuna respuesta.	100%	\$ 204.479.434	90%	
	No. de Hectáreas del territorio de las cuencas hidrográficas reformulados bajo el nuevo esquema legal.	118		70%			
	No. de Hectáreas del territorio de las cuencas hidrográficas ajustadas bajo el nuevo esquema legal.	0		N.A.			
	% de conceptos Realizados con relación a las solicitudes recibidas.	100%		100%			
PROGRAMA No 1.2. Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico							
1.2.1 Elaboración de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos	No. de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos elaborado	1	En virtud de la nueva normativa ambiental establecida en el Decreto 1640 de 2012, la CRA identificó la necesidad e inicio el proceso para la Formulación del Plan de Manejo del Acuífero de Sabanalarga, priorizado teniendo en cuenta que es uno de los de mayor tamaño del Dpto. La convocatoria fue declarada desierta.	50%	\$ 17.202.320		
1.2.2 Definición de ronda hídrica de los cuerpos de agua del Dpto del Atlco	No. de Hectáreas de cuerpos de agua con medidas de administración y manejo, definidas para la regulación hídrica en el Dpto.	0	No Aplica para esta Vigencia.	N.A.	\$ 0		
1.2.3 Uso Eficiente y Sostenible del Agua	% de Aprobación de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	100%	Durante el 2013 la CRA, mediante convocatoria, seguimiento y cumplimiento a los requerimientos en la presentación de los Planes de Ahorro y uso eficiente del agua según lo establecido en la Resolución No. 00117 del 26 de Marzo del 2012 por la Corporación.	100%	\$ 78.873.000		
	% de informes semestrales presentados al MADS sobre el cumplimiento del Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua.	100%		100%			
1.2.4. Implementación del programa de legalización y registro de usuarios del Recurso Hídrico	% de registros de usuarios del recurso hídrico- RURH (Captación)	100%	La Corporación cuenta con la actualización en el registro de los usuarios de concesiones de agua vigentes en el Departamento y a su vez registrados en la plataforma del IDEAM, por de esta manera dar cumplimiento de lo establecido en la norma, el diagnóstico del registro de usuarios del recurso hídrico para vertimientos.	100%	\$ 240.250.000		
	% de registros de usuarios del recurso hídrico- RURH (Vertimiento)	20%		100%			
1.2.5. Formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico	No de planes de manejo de humedales y definición de criterios de uso.	1	Según las directrices impartidas por la Normatividad Ambiental, la CRA cumplió con el objetivo a priorizar los cuerpos de agua, susceptibles de Ordenamiento en el Departamento del Atlántico, en el marco de la política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.	100%	\$ 129.372.141		
1.2.6 Monitoreo de la calidad del recurso hídrico del Departamento del Atlántico	No de Monitoreos a la calidad del recurso hídrico del departamento.	1	Para la vigencia 2013 se llevo a cabo la caracterización fisicoquímica de los vertimientos de aguas residuales industriales que se realizan hacia los cuerpos de agua del Departamento, en el marco del programa de aplicación de las tasas retributivas, y se realizó el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del Dpto del Atlántico. Monitoreo año 2013.	100%	\$ 459.414.500	94%	

EJE ESTRATEGICO No 1 : RECURSOS HÍDRICO						
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA 1.1. Planificación y Ordenamiento de Cuenca						
1.2.7 Evaluación, Seguimiento y Control de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV	No. de municipios con seguimiento de sus PSMV anualmente.	22	En el marco de seguimiento a los PSMV se adelantaron procedimientos sancionatorios a los Municipios de Tubará, Juan de Acosta y Galapa por el incumplimiento en la presentación de los informes de avance y requerimientos a los Municipios de Soledad, Baranoa, Sabanalarga, Puerto Colombia, Suan, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Ponedera, Malambo y Polonuevo por incumplimiento a lo contemplado en el Plan y los plazos. Como resultado de esta labor se obtuvieron: • Acto administrativo que ordena inicio de procedimiento sancionatorio al Municipio de Tubara y Juan de Acosta y Galapa por el incumplimiento en la presentación de los informes de avances del PSMV, e incumplimiento en las actividades contempladas en el Plan a fin de lograr los objetivos de reducción del numero de vertimientos puntuales a corto, mediano y largo plazo. • Actuaciones de requerimiento a los Municipios de Soledad, Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Puerto Colombia, Suan, Campo de la Cruz, Santa Lucia , Ponedera, Malambo y Polonuevo por no dar estricto cumplimiento a las actividades contempladas en el Plan conforme a los plazos establecidos.	100%	\$ 99.147.999	
PROGRAMA 1.3. Conservación de la Integridad Ecológica y la Biodiversidad de los Humedales						
1.3.1 Recuperación del Embalse El Guajaro como Ecorregion Estratégica	No de proyectos de intervención en la hidrodinámica del Embalse ejecutados.	1	Teniendo en cuenta las características desfavorables del embalse en cuanto a la pérdida de la capacidad de embalsamiento, sedimentación, salinidad, mal manejo de compuertas, contaminación y esquemas insostenibles de producción agropecuaria – deforestación, desertificación, en respuesta a esta problemática la CRA y el MADS emprendieron acciones en conjunto con la inversión de recursos para ejecutar Convenio con el objeto de: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de proteger el ecosistema estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Guajaro frente a impactos que puedan ser generados por actividades antropicas y/o derivadas del cambio climático. Se realizó el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del Dpto del Atlco. Además se llevo a cabo el mto. de las compuertas Villa Rosa y el Porvenir, tomando como referente el mal estado de la planta física de la compuerta de Villa Rosa, y el mal estado del sistema eléctrico del Porvenir, la CRA procedió a realizar las obras prioritarias a fin de optimizar la maniobrabilidad de las compuertas. Se ejecuto la Modelación de la Capacidad de Carga del Embalse; por otra parte la definición de las hectáreas de la Ronda Hídrica se realiza bajo criterios geomorfológicos, hidrológicos, hidráulicos, ecológicos y paisajísticos como limitantes de las Zonas de preservación y restauración.	50%	\$ 20.487.233.050	
	No de Monitoreos a la calidad del recurso hídrico del Embalse.	1		80%		
	No de mantenimiento de las compuertas Villa Rosa y el Porvenir.	1		100%		
	No. de Hectáreas de Ronda hídrica definida.	12000		50%		
	No de estudios de capacidad de carga del embalse del Guajaro.	1		70%		
	No de repoblamiento ícticos realizados.	2	Teniendo en cuenta la Conservación de la integridad ecológica y la biodiversidad de los humedales y la Recuperación del Embalse El Guajaro como Ecorregión Estratégica, la CRA durante la vigencia 2013 desarrolló programa de repoblamiento con bocachico, (<i>prochilodus magdalenae</i>) y de producción de abono orgánico a partir de macrofitas con participación comunitaria como estrategia de educación ambiental.	100%		
						78%

EJE ESTRATEGICO No 1 : RECURSOS HÍDRICO						
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA 1.1. Planificación y Ordenamiento de Cuencas						
1.3.2. Manejo integral de la Ciénaga de Mallorquín	No de estudios para estabilización de la Barra ciénaga de Mallorquín.	1	La Corporación durante la vigencia 2013, ejecuto el proceso para la definición de la Ronda Hídrica de la Ciénaga de Mallorquín y la Formulación del Plan de Manejo de Manglares en el Departamento, se trabajo mancomunadamente en la recuperación en el mediano y largo plazo de la Ciénaga y aumentar el ecosistema estratégico en el Departamento.	50%	\$ 1.101.964.000	
	No. ml de barra línea costera estabilizada.	0		N.A.		
	No. de Planes de Manejo de Manglares.	1		80%		
	% de Implementación del plan de Manejo de Manglar anualmente.	0		N.A.		
	No. de Hectáreas Ronda Hídrica de la Ciénaga de Mallorquín.	827		80%		
1.3.3 Obras de mejoramiento ambiental a los humedales del Distrito de Barranquilla	No. de Informe de seguimiento a las Obras de mejoramiento ambiental subcuenca arroyo grande y león, Fase 1.	1	Para la vigencia 2013 la CRA inicio la recuperación y protección ambiental en el Distrito de Barranquilla, mediante la revisión de los informes presentados por Foro Hídrico. En cuanto a las obras; II Etapa optimización laguna de oxidación EDAR (Efluente al arroyo León), Obras de drenaje arroyo León autopista al mar (Cra 46) y Carretera Antigua a Puerto Colombia (dos) (Cra 51B), Adecuación y definición de la sección hidráulica del cauce del arroyo, se ejecuto la etapa del Tratamiento final de aguas del arroyo. Seguidamente la Corporación realizó las obras de recuperación ambiental en el Caño "C" y retiro de sedimentos frente al Malecón de la Avenida el Río, en la cual se logró retirar 135.935.16 M3 de sedimentos de estos cuerpos de agua.	100%	\$ 53.916.370.433	
	No. m3 de Sedimentos Retirados.	18		100%		
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						87%

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 2: ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA No 2.1. Ecosistemas Marinos y Costeros							
2.1.1 Elaboración del Plan de manejo de la Unidad Ambiental Costera (UAC)-Magdalena	No. de Planes de Manejo de las Unidades Ambientales Costeras(UACs) Formulados.	1	La creación de la Comisión Conjunta, para la Ordenación y Manejo de la Unidad Ambiental Costera del Río Magdalena, complejo Canal del Dique-Sistema Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, inicio de manera satisfactoria, teniendo que la normatividad ambiental que reglamenta las Unidades Ambientales Costeras, UAC (Decreto 1120 de 2013) y las comisiones conjuntas es reciente. Y cuyas autoridades corresponden a CRA, CARDIQUE, CARSUCRE, CORPAMAG, DAMAB y el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA Y de esta manera proceder a la elaboración del Plan de manejo de la Unidad Ambiental Costera (UAC)-Magdalena POMIUC y el proyecto de convenio interadministrativo que éstas celebrarían; para desarrollar las fases 1 y 2 del POMIUC y establecer la línea base para el diagnostico del estado de los recursos marinos en el Dpto del Atlántico.	80%	\$ 246.800.000		
	No. de seguimientos anuales al plan de Manejo de las Unidades Ambientales Costeras.	0		N.A.			
2.1.2 Conservación y restauración de Ecosistemas Marinos y Costeros	No. de Estudios y Diseños de intervenciones en el ecosistema	1	La Corporación para controlar las fuentes terrestres y marinas realizó el monitoreo de la estación de época seca, mediante el programa REDECAM- INVEMAR. Se realizaron los conceptos de acuerdo con las solicitudes recibidas.	100%	\$ 180.000.000		
	No. de Ecosistemas marinos Costeros en procesos de Rehabilitación y Restauración.	0		N.A.			
2.1.3 Prevenir, reducir y controlar las fuentes terrestres y Marinas de Contaminación al Mar	No. de Monitoreo de las aguas Marinas anuales.	1	Para la vigencia 2013, la CRA presentó ante el MADS los informes, correspondientes al seguimiento realizado de las líneas de costas.	100%	\$ 125.860.000	93%	
	% de Conceptos Realizados con relación a las solicitudes recibidas en el área costera.	100%		100%			
	No. de embarcación adquiridas.	0		N.A.			
2.1.4 Implementación y Seguimiento del Protocolo para Monitoreo de Playas	No. de seguimientos anuales a las líneas de costas.	2	Cumplido y finalizado el primer seguimiento; se continúa con las visitas a los Litorales además de reuniones adelantas con el MADS.	100%	\$ 3.000.000		
2.1.5 Prevención, mitigación de la erosión costera	No. de proyectos de Playas con EIA.	1	Identificada la necesidad, se ejecuta el proyecto de Impacto Ambiental para de Playas, en aras de mitigar la erosión costera en el Dpto, que arrojara como resultado los tratamientos sugeridos para contrarrestar los efectos productos del cambio climático.	70%	\$ 170.000.000		
	No. de proyectos de construcción de estructuras y/o áreas formadas de playas.	0		N.A.			
2.1.6 Seguimiento y Monitoreo del de Especies Exóticas Invasoras Marinas de alto riesgo	No. de informes de Especies invasoras reportadas avistadas y/o capturadas trimestralmente.	1	En cuanto al seguimiento de las Especies Exóticas Invasoras Marinas de alto riesgo (pez león), la CRA realizaron tres reportes al INVEMAR de 221 especiemes en el litoral atlanticense.	100%	\$ 0		
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						93%	

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 3 : ORDENAMIENTO AMBIENTAL							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 3.1 Planficación Ambiental del Territorio							
3.1.1 Acompañar técnicamente a los municipios en el proceso de revisión y ajuste de POT'S, EOT'S y Planes Parciales	No. de Municipios asesorados en los temas concernientes a la revisión y ajuste de sus POTS anualmente.	23	La Corporación en el 2013, asesoró a los 22 municipios del Departamento del Atlántico y al distrito de Barranquilla, en los temas concernientes a la revisión y ajuste de los instrumentos de planificación. Dentro de dicho proceso se destaca la Concertación en los aspectos ambientales con el Distrito de Barranquilla, de igual manera los Municipios de Tubará y Palmar de Varela presentaron los documentos técnicos soportes, de sus respectivos Planes de Ordenamiento Territoriales, resaltando que no se logro la concertación ambiental para esta vigencia debido a la carencia de requisitos en algunos puntos de acuerdo a la guía Resolución # 0157 de 2009.	100%	\$ 430.500.000	100%	
	% de Planes Parciales revisados anualmente.	100%	Igualmente se realizó la revisión de cada uno de los planes parciales presentados a la CRA, para los cuales se obtuvieron: 13 Determinantes expedidas, 7 Conceptos Técnicos Viables y 3 Conceptos Técnicos No viables.	100%			
PROGRAMA 3.2 Cocimiento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres							
3.2.1 Elaborar Mapas de Vulnerabilidad	No. de mapas de vulnerabilidad elaborados. (Erosión, incendio Forestales, inundación, remoción de masa, sismicidad)	40	En cuanto a la elaboración de los mapas de vulnerabilidad por Erosión, incendio Forestales, inundación, remoción de masa, sismicidad, la CRA cuenta con el proceso de los mapas para los Municipios incluidos en la Cuenca de Mallorquín (Puerto Colombia, Barranquilla, Galapa, Baranoa y Tubará).	100%	\$ 180.000.000		
3.2.2 Apoyar Técnicamente a los municipios del Departamento en el conocimiento y reducción del riesgo en el marco de los Nodos de Cambio Climáticos	No. de municipios asesorados en el tema de gestión de riesgo anualmente.	22	La Corporación de manera continua en el 2013, realizo el acompañamiento a los municipios a través de las distintas reuniones o convocatorias realizadas por los entes territoriales en el conocimiento y reducción del riesgo en el marco de los Nodos de Cambio Climáticos. Creando una mentalidad de reducción por parte de la humanidad a la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero que se generen de las distintas actividades. Seguidamente con el propósito de brindar asesoramiento en la educación y sensibilización de los líderes y funcionarios de los municipios del Atlántico en el reconocimiento del riesgo de desastre asociado a los recursos naturales y a factores tecnológicos, se propendió a capacitar a 100 Funcionarios y servidores Públicos de los CMGRD y a 100 Promotores ambientales.	100%	\$ 140.000.000	100%	
3.2.3 Apoyar Técnicamente en la Comisión Departamental de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.	% Participaciones efectivas de acuerdo a las convocatorias de la Comisión Departamental para la prevención y mitigación de incendios forestales.	100%	La Corporación en compañía del Comité Técnico Departamental, realizó periódicamente reuniones de sensibilización en cuanto a Incendios Forestales en las zonas más sensibles de preservación, seguidamente evaluó los Planes de Contingencia presentados por los Municipios de Ponedera, Soledad, Palmar de Varela, Luruaco, Baranoa, Usiacurí y Tubará, contra incendios.	100%	\$ 35.000.000		
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						100%	

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 4 : BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTIÓN 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
Programa 4.1. Desarrollo forestal para fines de Aprovechamiento, Restauración y Recuperación							
4.1.1 Mantenimiento de las hectáreas de plantaciones protectoras reforestadas en el Municipio de Repelón, Departamento del Atlántico.	No. de Mantenimientos realizados.	1	La Corporación una vez realizada la reposición forestal de las (425) hectáreas de las plantaciones para reforestación en el Municipio de Repelón en el Departamento del Atlántico ha realizado acompañamiento a el programa que se encuentra adelantado por la unión temporal REFOSUR, programa de siembra con especies como Roble Morado, Cedro Rosado, Carito, Caracolí, y Caoba. El material se está sembrando en cercas como sistema de cortina rompe vientos y cercas vivas.	100%	\$ 557.313.517		
4.1.2 Mantenimiento de las plantaciones protectoras reforestadas en las rondas hídricas de las micro cuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande en el Mpio de Sabanalarga, Dpto del Atlántico	No. de Mantenimientos realizados.	1	La CRA para la vigencia 2013, realizo el monitoreo a todas las plantaciones establecidas por la Fundación Áreas Naturales Protegidas Municipio de Repelón, en las micro cuencas de los arroyos Bartolo y Polvar. Así como las plantaciones establecidas por la Corporación Desarrollo Forestal CDF en el Municipio de Sabanalarga, en los corregimientos de La Peña y Aguadas de Pablo. Con visitas en el Corregimiento de la Peña a las parcelas de nombres, Canta claro, Los Barrancos, Tierra Santa, y Parcela # 24.	100%	\$ 516.350.000		
4.1.3 Restauración ambiental forestal en el Dpto del Atlántico	No. de Hectáreas reforestadas.	300	La CRA teniendo en cuenta el proyecto para la restauración y reforestación de estas en el Departamento del Atlántico para las zonas afectadas por las inundaciones del año 2010 logro:	100%	\$ 508.648.280		
	No. de Mantenimientos realizados.	0	• El Mantenimiento General y recuperación del material vegetal existente en los viveros Armando Dugand Gnecco y Sibarco, con aporte de 49.200 plantas para la siembra del proyecto de restauración	N.A.			
	No. de viveros adecuados y en uso para la producción de plántulas para la reforestación y de uso medicinal.	1	• Realización siete talleres y capacitación en cuanto a desarrollo forestal en los Municipios y corregimientos priorizados (Manatí, Santa Lucía, Repelón, Suan, Candelaria, Campo de la Cruz, Candelaria y Sabanalarga (corregimiento Aguada de Pablo y Molinero)	100%			
4.1.4 Arborización de centros poblados	No. de centros poblados con proyectos de arborización.	8	La Corporación adicionó recursos para continuar con el proyecto de arborización y siembra en los Municipios de Baranoa, Galapa, Sabanalarga, Repelón, Manatí, Santa Lucía y los corregimientos de Hibacharo y Palmar de Candelaria. Actualmente se recibieron a satisfacción los productos establecidos y se logró: • La realización de 10 talleres de sensibilización con aproximadamente 250 usuarios. • Limpieza y adecuación para la producción de plantas en el vivero Sibarco. • La siembra de 200.000 plantas	100%	\$ 196.897.608	98%	
4.1.5 Protección y recuperación de bosques de manglar en el Dpto del Atlántico	No. de Planes de Manejo de las áreas de manglar en la Jurisdicción del Departamento del Atlántico.	1	Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el MADS, y a su vez cumplir con el objetivo impartido por la Política Nacional de Adaptación de la Infraestructura al Cambio Climático, la política de Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Plan Nacional de Desarrollo, así como con la conservación y la preservación de ecosistemas, la CRA en el 2013 realizo proyecto, cuyo objetivo abarco la definición de la Ronda Hídrica de la Ciénaga de Mallorquín y el Plan de Manejo de Manglares en el Departamento del Atlántico. Y de esta manera incurrir en la Socialización a la comunidad del proyecto y los alcances de este, recuperar y analizar la información Cartográfica y Aerofotogrametrica.	100%	\$ 109.200.000		
	% de implementación de los Planes de Manejo de las áreas de manglar en la Jurisdicción del Departamento del Atlántico.	0		N.A.			

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 4 : BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTIÓN 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
4.1.6 Plan de Ordenamiento Forestal del Dpto del Atlántico	No. de fases desarrolladas.	FASE 1 y 2	La Corporación con la finalidad de de implementar e incientivar, según las directrices impartidas por el MADS, en cuanto a los programas de Ordenación, Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales y el Desarrollo de Cadenas Forestales Productivas. En cumplimiento de los mandatos de ley, en cuanto a la obligatoriedad de ordenar el recurso forestal del departamento, para conocer cuáles bosques son susceptibles de ser aprovechados y cuál debe ser el manejo más adecuado para cada tipo de bosque a un nivel de detalle general.	85%	\$ 3.000.000		
4.1.7 Seguimiento a las plantaciones reforestadas para llevar a cabo el control fitosanitario y de incendio forestal	% de áreas con seguimiento fitosanitario y control de incendio forestal.	100%	La Corporación en el seguimiento y monitoreo a las plantaciones establecidas mediante la ANP(fundación Áreas Naturales Protegidas) y CDF (Corporación Desarrollo Forestal) realizo el control fitosanitario, el estado de las guarda rayas en los distintos lotes, verificación de los planes de contingencia de prevención de incendios forestales y comités de vigía municipales.	100%	\$ 40.000.000		
Programa 4.2. Conservación de la Biodiversidad en el Departamento del Atlántico							
4.2.1 Áreas protegidas en el Departamento del Atlántico, para conservar el patrimonio natural, cultural y paisajístico a través de la administración de áreas prioritarias estratégicas.	No. de áreas en proceso para su declaratoria.	1	La CRA cuenta con el Plan de Manejo del Área el Palomar de Piojó, declarada como Reserva Protectora Productora del Municipio. Seguidamente en proceso para desarrollar el estudio de fauna y flora como primera fase, para la declaratoria del área Bijibana ubicada en el municipio de Repelón. Se obtuvieron los recursos financieros mediante la gestión de la Corporación para la adquisición de 90 Hectáreas, de la zona de conservación del Distrito de Manejo Integrado Luriza y se realizó el protocolo administrativo para el traspaso de escrituras a la CRA. Se dio gestión y se ejecuto el proyecto de restauración ecológica del bosque seco, que sirve como proyecto sombrilla para el área en mención. Seguidamente se realizaron distintas mesas de trabajo convocando a los secretarios del Medio Ambiente y/o las UMATAS, y hacer extensiva la participación a los líderes comunales, ONGs, Promotores ambientales entre otros, cuyo objetivo principal fue el enfoque hacia el sistema departamental de áreas protegidas para identificar nuevos sitios de conservación en su Municipio y proponer proyectos que ayuden a su conservación.	100%	\$ 751.580.000	98%	
	No. de Hectáreas declaradas como protegidas.	700		100%			
	No. Hectáreas adquiridas de propietarios privados en las áreas declaradas.	80		100%			
	No. de convenios establecidos para la administración de las áreas protegidas.	3		80%			
	% de proyectos ejecutados anualmente de los objetos de conservación identificados en los planes de manejo en las áreas declaradas.	100%		100%			
	% de proyectos ejecutados de los propuestos por las mesas de trabajo de acuerdo a los Planes de Acción de los sistemas de áreas protegidas (Sidap, Silap, SIRAP).	100%		100%			
4.2.2 Consolidación del portafolio departamental que incluya la identificación y definición de áreas como base para su conservación	No. De estudios Realizados.	1	La Corporación en la vigencia 2013 trabajo en la identificación de tres áreas potenciales en los Municipios de Repelón, Juan de Acosta y Baranoa. Desarrollando mesas de trabajo, con la finalidad de actualizar el portafolio de las áreas con interés en ser declaradas como Protegidas en la jurisdicción de la CRA, destacando la práctica de tres visitas de orden técnico a las áreas en mención.	100%	\$ 44.820.000		

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 4 : BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTIÓN 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
4.2.3 Conservación y manejo sostenible de la biodiversidad (bosque, fauna y flora), con especie amenazada y de importancia económica y/o ecológicas en la jurisdicción de la CRA.	% de especies amenazadas priorizadas con gestión anual para su conservación.	100%	El Desarrollo de una estrategia con la fundación proyecto Titi, llevo a la conservación de la especie. A la vez se ha programado otro proyecto de conservación en Luriza y los Rosales, en cuanto a fauna para las especies: Mono Aullador, Mono Titi; y en cuanto a flora: El Carreto, el Caracolí, el Guayacán y la Palma Amarga. Se recibió la iniciativa para la conservación del Bosque seco.	100%	\$ 499.600.000		
	No. de proyectos de especies de importancia económica y ecológica ejecutados.	2		100%			
	No. de proyectos ecoturísticos Promovidos.	1		100%			
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						98%	

Elaborado y Projectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario

Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación

VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 5 : SANEAMIENTO BÁSICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTIÓN 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 5.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos							
5.1.1 Asesoría, asistencia técnica y Seguimiento a la implementación de los 22 PGIRS municipales	No. de municipios con asesoría y seguimiento a los Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS municipales anuales.	22	De acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1713 del 2002, artículo 126, la Corporación desarrollo visitas de orden técnico y asistenciales a los Municipios de Galapa, Palmar de Varela, Santo Tomas, Campo de la Cruz, Ponedera, Sabanagrande, Suan, Sabanalarga, Baranoa, Malambo, Usiacurí, Manatí, Repelón, Polonuevo, Luruaco, Candelaria, Tubará y Piojó en cuanto al manejo integral de Residuos Sólidos, detectando que los Municipios de Malambo y Palmar de Varela presentaron avances en sus proyectos de educación ambiental y erradicación de basureros a cielo abierto. Se continúa trabajando según los requerimientos impartidos por la Corporación, hacia la presentación de los restantes proyectos de los distintos Municipios. Con imposiciones de sanciones a los Municipios de Polonuevo, Manatí, Luruaco, Campo de la Cruz, Santa Lucia y Suan. En cuanto a la erradicación de residuos sólidos se cuenta con las herramientas para la disposición adecuada de los mismos. Se adelantaron visitas a los Rellenos el Clavo en Palmar de Varela y al Relleno de Sabanalarga.	100%	\$ 531.000.000		
	No. Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	300		50%			
	% de Rellenos Sanitarios con Seguimiento.	100%		100%			
5.1.2 Gestión Integral de Residuos o desechos Peligrosos	No de Actualizaciones del Plan Departamental de Residuos Peligrosos.	1	En el año 2013 la CRA, en cumplimiento con el Decreto 4741/2005 y en ejercicio de las facultades como autoridad ambiental del Dpto, se han desarrollado las siguientes acciones con respecto al manejo de Residuos Peligrosos: • Expedición de 175 actuaciones administrativas en el que se establecen requerimientos orientados al adecuado manejo y tto. de los residuos peligrosos que se generan de operaciones desarrolladas por actividad industrial, así mismo, se expedieron (3) tres inicios de investigación por presuntos incumplimientos a lo establecido en el Decreto 4741/2005. • Realización de 228 visitas a generadores del Sector Salud y 57 generadores de RESPEL del sector EDS, evaluando su estado y operación en el sistema de manejo y tratamiento de los residuos peligrosos que se derivan de sus operaciones. A partir de dicha labor se han adelantaron 115 procesos de investigación por presuntos incumplimientos sobre las obligaciones consagradas en cuanto al manejo de Residuos Peligrosos, de los cuales 85 se encuentran en proceso de inicio, 20 en formulación de cargos y 10 finalizando el proceso estableciendo sanciones pecuniarias. • Realización del seguimiento a 370 usuarios que se encuentran inscritos como generadores de residuos peligrosos en el Software de RESPEL operado por la entidad. • Realización de la actualización del Plan de Gestión Integral de RESPEL del Dpto del Atlántico, estableciendo el plan de acción a desarrollar durante los próximos tres años por parte de la entidad con respecto al manejo de residuos peligrosos en el Dpto. • En cuanto a los Rellenos de seguridad Tecniamsa y Ecosol, cuentan con procesos de investigación y formulación de cargos por presuntos incumplimientos a obligaciones ambientales establecidas por parte de la CRA. En cuanto al Relleno los Pocitos hasta la fecha ha dado cumplimiento a las disposiciones ambientales. • En lo que concierne a las empresas que de acuerdo a inventario realizado que consisten o contienen PCB, durante el periodo objeto de evaluación, se realizaron seguimientos a la empresa Electricaribe, Transelca, Argos, Acerías de Colombia, Baterías Willard, Rohm and Hass, Reciclal, Calcio y Fósforos en el cual se les ha realizado requerimientos correspondientes a fin de establecer obligaciones ambientales en cuanto al manejo de los PCB.	100%	\$ 417.680.000	95%	
	No de Estrategias Implementadas, en el marco del Plan Departamental de Residuos Peligrosos.	0		N.A.			
	% de seguimiento a empresas que cuenten con equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con bifenilos policlorados (PCB)	100%		100%			
	% de empresas Industriales con seguimiento al manejo de residuos peligrosos.	100%		100%			
	% de Seguimiento a los generadores de residuos peligrosos (EDS Y ENTIDADES DE SALUD)	100%		100%			
	% de empresas registradas como generadoras y con seguimiento a través de la pagina Web.	100%		100%			
	No de Reporte remitido al IDEAM, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1362 de 2007.	100%		100%			
	% de Rellenos Sanitarios de Seguridad con Seguimiento.	100%		100%			

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 5 : SANEAMIENTO BÁSICO							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTIÓN 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 5.2 Saneamiento Ambiental del Humedales del Departamento del Atlántico							
5.2.1 Construcción de obras civiles componentes del sistema de manejo de aguas residuales, canalización y limpieza de arroyos, en el municipio de Soledad.	No. de Informe de Seguimiento al proyecto "Ejecución de las obras de canalización, ampliación y optimización de la infraestructura de Saneamiento Básico y Ambiental del Municipio de Soledad, dentro del plan de Saneamiento Ambiental para el municipio de Soledad"	2	La CRA en la vigencia 2013 realizó la instalación de un interceptor con la finalidad de recoger las aguas que llegan al Arroyo en su interceptor con la calle 30. Dicha obra inició con la construcción de un sistema de alcantarilla cajón continuo a un puente viga cajón que cruza el Arroyo el Planatal. Se desarrollo la estación de bombeo el Porvenir, con la finalidad de recoger las aguas residuales generadas en el Municipio de Soledad. Seguidamente se desarrollaron actividades de demolición y retiro de placas en mal estado, excavaciones y movimientos de tierra respectivos para el mejoramiento del fondo del canal, igualmente se realizó la estructura de cimentación de la placa de fondo, filtro en piedra y estructura de solado en concreto. Fundición de las losas y los taludes del canal.	100%	\$ 5.038.883.369		
5.2.2 Construcción de obras civiles y componentes del sistema de manejo de aguas residuales	No. de Informe de Seguimiento al proyecto "Ejecución de las obras de Saneamiento Ambiental de los humedales de la Zona Nor-oriental"	2	En el año 2013 la Corporación ejecuto las obras de la Estación de Bombeo El Porvenir (Se finalizó la instalación de los micropilotes y se realizó la prueba de carga), línea de impulsión (se instalaron 615 ml de tubería de 648 ml) y obras sobre el canal Interceptor Arroyos Salao-Platanal; se iniciaron obras de canalización debajo del puente a la entrada de Soledad 2000. En el seguimiento realizado a las obras de Saneamiento Ambiental de los humedales de la Zona Nororiental, se evidenció la operación de los sistemas de tratamiento que se relacionan a continuación: Municipio de Galapa: Laguna de estabilización (Tres módulos), Desarenador y Colectores Municipio de Baranoa: Estación de Bombeo de Aguas Residuales, Colectores, Línea de Impulsión y Laguna de Estabilización (Un módulo). Estas obras se encuentran en etapa de liquidación. En el seguimiento se evidencia que en los Municipios de Suan, Luruaco y Candelaria, sus obras de rehabilitación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales fueron ejecutados en un 100%. Así mismo se evidenció que se encuentran en ejecución la segunda fase de la rehabilitación del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Repelón y la segunda fase de la rehabilitación del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio de manatí. Culmino la etapa de obra, y se ejecuta la etapa de seguimiento y monitoreo. La Corporación se encuentra realizando la línea base de los sistemas de tratamiento de los municipios del sur del Departamento afectados por el fenómeno de la niña de 2010.	100%	\$ 1.096.701.711	86%	
	No. de informe de Seguimiento al proyecto "Ejecución de las obras de recuperación ambiental de los humedales y cuerpos de agua de la zona del canal del dique – dpto del Atlántico"	2		100%			
	No. informe de Seguimiento al proyecto "Obras de recuperación a los sistemas de tratamiento del sur del Departamento afectados por el fenómeno de la niña de 2010"	2		100%			
	No. De corregimientos con sistemas de tratamiento de aguas residuales optimizados.	1		30%			
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						91%	

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 6 : ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANA							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 6.1 Prevención y Control de la Contaminación del Aire para el Departamento del Atlántico							
6.1.1 Operación del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire-SVCA y alimentación del Subsistema de Información de Calidad del Aire-SISAIRE	No de Diseños del sistema de de vigilancia de calidad de aire.	0	Durante la vigencia 2013, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico realizó el proceso de revisión del documento final "Diseño del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire" (SVCA) para el Departamento del Atlántico en el área de jurisdicción, según lo establecido en el "Protocolo de Seguimiento y Monitoreo de Calidad del Aire". Finalmente se realizó la aprobación del documento, luego de efectuarse los ajustes correspondientes en el tercer trimestre del año 2013. Se continua adelantando el proceso con la Secretaria de Salud Departamental compuesta por una red de monitoreo de (09) equipos, localizadas en igual número Municipios a fin de obtener resultados de la calidad de aire en el Departamento. Se adelantaron gestiones con el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible con la finalidad de obtener información acerca de las estaciones de calidad de aire que se ajustan a las necesidades de la entidad para su posterior adquisición, toda vez que el Ministerio ya ha dado lineamientos específicos a otras corporaciones para la adquisición de dichos equipos.	N.A.	\$ 12.500.000	85%	
	No de estaciones operando en el Departamento del Atlántico.	4		70%			
	% de información cargada al sistema anualmente.	0		N.A.			
6.1.2. Evaluación, seguimiento y control de emisiones atmosféricas	% de seguimiento a los usuarios que cuentan con emisiones atmosféricas.	100%	Durante la vigencia 2013, la Corporación realizó seguimiento a 52 empresas sujetas a seguimiento de control de emisiones atmosféricas.	100%	\$ 128.400.000		
6.1.3. Elaboracion de Planes de contingencia por contaminación atmosférica en el Dpto.	No de planes de contingencia por contaminación atmosférica elaborados.	0	No aplica para esta Vigencia	N.A.	\$ 0		
PROGRAMA No 6.2 Descontaminación por Ruido en el Departamento del Atlántico							
6.2,1 Realización de los mapas de ruido para los Municipios de Soledad y Malambo	No de Municipio con mapas de ruido Diurno y nocturno elaborados.	1	Para la vigencia 2013, la Corporación cuenta con las herramientas y los recursos para la realización del proyecto de los mapas de ruido de los Municipios de Soledad y Malambo.	40%	\$ 0		
6.2.2 Establecimiento y ejecución de Planes de descontaminación por ruido para Soledad y Malambo	No. de municipios con planes de descontaminación por ruido elaborados.	0	No aplica para esta Vigencia	N.A.	\$ 0		
	% de implementación de los planes de descontaminación por Ruido.	0	No aplica para esta Vigencia	N.A.			



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 6 : ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANA

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
6.2.3 Evaluación, seguimiento y control a ruido ambiental	% de mediciones de ruido ambiental realizadas.	100%	La Corporación en cumplimiento para la vigencia 2013 expidió informes de sonometría relacionados con los siguientes establecimientos: Estadero Chevron (Malambo), Estadero la Bumanguesa (malambo), Los recuerdos de ella (Polonuevo), Plaza Beer (Soledad) y estadero Plaza Javi (soledad). Que a su vez se adelanta el proceso para la certificación de calibración para los equipos de sonometría, no obstante se ha dado continuidad en la atención de las quejas que allegan a la entidad, referentes a la contaminación sonora obteniendo los siguientes resultados: • Tres (03) requerimientos y un (1) inicio de procedimiento sancionatorio. • Expedición de sanción pecuniaria al centro bíblico Elohim en el Municipio de Puerto Colombia. • Realización de un programa de capacitación en el manejo de sonómetros y procesamiento de los datos. • Elaboración de: seis (6) conceptos técnicos de seguimiento a ruido. Ingreso de cinco (5) solicitudes, obteniendo respuesta oportuna, para las cuales se programaran las respectivas visitas de control una vez se haya obtenido el certificado de calibración que requieren los equipos de sonometría.	100%	\$ 136.000.000	70%
PROGRAMA No 6.3 Protección de la Capa de Ozono						
6.3.1. Elaboración de un plan para la reducción del consumo HCFC y todos los elementos que puedan afectarla.	No. de planes apoyados para la reducción del consumo de HCFC.	0	No aplica para esta Vigencia	N.A.	\$ 0	N.A.
PROGRAMA No 6.4. Negocios Verdes y Sostenibles						
6.4.1 Biocomercio	No de proyectos de aprovechamiento sostenible de especies maderables apoyados.	0	La CRA durante la vigencia 2013, desarrollo la ejecución del proyecto cuyo objeto propendió a fortalecer las actividades productivas del sector psícola del Departamento del Atlántico	N.A.	\$ 99.983.000	100%
	No de proyectos de aprovechamiento de especies provenientes del medio natural apoyados.	0		N.A.		
	No de proyectos de Producción agrícola, pecuaria, piscícolas o de la biodiversidad nativa apoyados.	1		100%		
PROGRAMA 6.5. Ecoturismo						
6.5.1. Formulación e Implementación de proyectos de ecoturismo en el departamento del Atlántico	No de proyectos de ecoturismo formulados.	2	En el 2013, la CRA formuló dos proyectos eco turísticos: uno para el Fortalecimiento de la de la Actividad Ecoturística en el Municipio de Usiacuri como estrategia para la conservación de ecosistemas y el desarrollo de la comunidad local, y el segundo para la adecuación del sector de los corrales de San Luis en el Municipio de Tubará, como estrategia para el desarrollo del ecoturismo con participación de la comunidad local.	100%	\$ 60.000.000	100%
	No de proyectos de ecoturismo implementados.	0		N.A.		



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 6 : ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANA

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA 6.6. Producción mas Limpia						
6.6.1 Estrategias de producción mas limpia PML para potenciar la conservación del medio ambiente, en el contexto del desarrollo de sectores productivos competitivos con alto componente ambiental.	No. de Proyectos de PML asesorados y/o apoyados técnicamente para su implementación.	1	La Corporación inicio el Proyecto de PML, para el manejo integral de residuos sólidos mediante un programa de reciclaje de papel en las empresas, con el apoyo de FENALCO, evidenciando 152 visitas técnicas, para monitoreo del cumplimiento de disposiciones ambientales impuestas en cuanto a dotación de recipientes debidamente señalizados para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios y peligrosos, Instalación de medidores de caudal en las fuentes de captación, etc. De otra parte, se hace seguimiento a los convenios de Producción Mas Limpia con las EDS, granjas avícolas, curtiembres y camaroneras.	100%	\$ 715.000.000	100%
	No de convenios de producción más limpia elaborados con los sectores productivos.	0		N.A.		
	% de seguimientos a los convenios de PML.	100%		100%		
	No de estudios realizados de valoración económica e incentivos para el control de la contaminación.	0		N.A.		
PROGRAMA 6.7. Adecuación de Espacios Ambientales						
6.7.1 Adecuación paisajística y ambiental en los municipios	No. de áreas adecuadas paisajística y ambientalmente en los municipios.	2	En aras de satisfacer la adecuación paisajística en los Municipios del Departamento del Atlántico, la CRA para la vigencia 2013 logro la sensibilización, recuperación y mejora de los espacios verdes en el Departamento arrojando como resultado: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 09 talleres de capacitación y sensibilización relacionados con la conservación y manejo de las zonas verdes dirigidos a 50 líderes comunitarios de organismo y/o entidades relacionados con el medio ambiente. • Creación y fortalecimiento para la Organización Comunitaria, encargada del cuidado y mantenimiento de las zonas verdes a intervenir. • Siembra de 40 árboles de especies forestales y frutales. • Siembra de 1000 mil plantas ornamentales de jardinería para embellecimiento. • Limpieza de un área aproximada de 2543 mts². 	100%	\$ 104.985.534	100%

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 6 : ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANA							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA 6.8. Gestión para la Prevención del Riesgo							
6.8.1 Realizar estudios y obras para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de inundación y remoción en masa.	No. de estudios realizados para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de inundación.	2	En el marco de la Gestión para la Prevención del Riesgo se realizaron, la CRA en la vigencia 2013 de en colaboración con la Universidad del Magdalena elaboraron estudio, con la finalidad de llevar a cabo la elaboración de los diseños de las estructuras hidráulicas y sistemas necesarios para disminuir la vulnerabilidad de la zona ante eventos de inundación y formulación del Plan de Operación de las Compuertas del Complejo De Humedales De Sabanagrande, Santo Tomas y Palmar de Varela en el Departamento del Atlántico. Así mismo se contrató la evaluación de los documentos técnicos que hacen referencia a la Ciénaga de Mallorquín y al Embalse el Guajaró, con la finalidad de generar estrategias de monitoreo permanente y constante que permitan disminuir la vulnerabilidad ante eventos de inundación. Seguidamente: • se convino con el Municipio de Baranoa, ejecutar la construcción de 150 ml de cárcamo colector de aguas pluviales ubicado en las calles 27 y 27ª con carrera 16ª. • se realizó convenio con el Municipio de Usiacurí para realizar la canalización de 317 ml del arroyo cajón, tramo comprendido en la calle 10 entre carreras 9,10,11 y 12, en el municipio de Usiacurí- departamento del Atlántico. • se realizo la limpieza de 350 ml de retiro de sedimentos y plantas hidrofitas del arroyo denominado la 21 colindante entre los municipios de Santo Tomas y Palmar de Varela. La Corporación desarrolló y realizo los estudios hidrológicos e hidráulicos, así como los diseños de las estructuras de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de inundación y remoción en masa en el brazo del arroyo de Juan de Acosta departamento del Atlántico. También realizó las obras de estabilización del suelo de apoyo y protección de la sede forestal Armando Dugand Genecco propiedad de la CRA ubicada en el municipio de Repelón Dpto. del Atlántico. Igualmente la Corporación realizo el seguimiento a las obras contratadas en el 2012: • Canalización de 350 ml del arroyo el Encanto en el Municipio de Luruaco y limpieza de 700 ml del Arroyo. • Canalización de 260 ml del Arroyo San Juan en el sector del Barrio Yaguaro, en el Municipio de Tubará. • 63.500 m3 de volumen de Dragado y mantenimiento de los caños las compañías y los tramposos dentro de la red de caños del distrito de Barranquilla y retiro de macrófitas existentes en el espejo de aguas de estos hidrosistemas.	100%			
	ml Intervenido para el control de inundaciones.	800		100%	\$ 1.796.113.761	100%	
	No de Estudios realizados para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de remoción en masa.	1		100%			
	No. de obras para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de remoción en masa.	1		100%			
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						94%	

Elaborado y Proyectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
 Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
 VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 8 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA No 8.1. Control y Seguimiento Ambiental						
8.1.1 Evaluación y seguimiento de Támenes Ambientales (Concesiones, Vertimientos, Aprovechamiento Forestal, Licencias, Autorizaciones y otros instrumentos de Control)	% de Licencias Ambientales Otorgadas y con seguimiento anual.	100%	La CRA en virtud de las facultades conferidas en la Ley 99 de 1993 realiza control y seguimiento ambiental de los diferentes componentes naturales como agua, aire y suelo y demás actividades proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. En este sentido viene desarrollando diferentes acciones a fin de fortalecer dicho proceso durante el primer Semestre de 2013 se han logrado los siguientes resultados: • Seguimiento a (155) proyectos que cuentan con Concesiones de Agua. • Seguimiento a (105) proyectos que cuentan con permiso de vertimientos líquidos o realizan descargas de aguas residuales. • Seguimiento a (358) proyectos que cuentan con Planes o Documentos de Manejo Ambiental. • Seguimiento a (116) proyectos que cuentan con Licencia ambiental. • Seguimiento a (41) proyectos que cuentan con permisos de aprovechamiento forestal. • Evaluación de (03) Licencias ambientales, (14) Aprovechamiento forestal, (33) concesiones de Agua, (05) permiso de ocupación de cauce, (29) permisos de vertimiento líquidos, (08) Permisos de Emisiones Atmosféricas, (08) establecimiento de PMA, (04) de Investigación científica y (15) de otras autorizaciones. Así mismo se ha negó una Licencia, cuatro (04) permisos ambientales y una (01) autorización de aprovechamiento forestal.	100%	\$ 533.207.000	
	% de Permisos de Vertimientos Otorgadas y con seguimiento anual.	100%		100%		
	% de Concesiones de Aguas Otorgadas y con seguimiento anual.	100%		100%		
	% de Aprovechamiento Forestal Otorgadas y con seguimiento anual.	100%		100%		
	% de Autorizaciones Otorgadas y con seguimiento anual.	100%		100%		
8.1.2 Fortalecimiento de los centros de reacción inmediata	No. De quejas atendidas/No de quejas recibidas.	100%	En aras de atender oportunamente las quejas por infracciones ambientales en los diferentes Municipios del Departamento del Atlántico, la CRA en el año 2013, diseño el Centro de Reacción inmediata CRIA. Liderado por cinco funcionarios de la entidad, buscando potencializar su labor a través del establecimiento de convenios con aquellos municipios que posean la voluntad para aunar esfuerzos. Se desarrollaron las siguientes actividades: • Atención a 141 Quejas ante presuntas infracciones ambientales y 172 derechos de petición. • Expedición de treinta y siete (37) procedimientos sancionatorios y setenta y dos (72) Autos de requerimientos de disposición de obligaciones ante denuncias ambientales presentadas en la entidad. • Gestión ante las Alcaldías para concretar los convenios interinstitucional para la operacionalización de los Centros de Reacción inmediata. Se adelanto proceso con el Mpio de Soledad.	100%	\$ 131.400.000	
8.1.3 Control al tráfico fijo y móvil de las especies de fauna y flora silvestres en el área de jurisdicción de la C.R.A.	No. De Centros de Valoración y Atención CAV de la CRA construido, adecuado y puesto en funcionamiento/No. De Centros de Valoración y Atención CAV de la CRA propuestos.	1	La C.R.A, en aras de ejercer control permanente sobre las actividades de tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, durante el año 2013 desarrollo las siguientes acciones: • Realización de veinticinco (25) decomiso de fauna y flora silvestre. • Expedición de cinco (05) actos administrativos que ordenan el decomiso definitivo. • Expedición de Diecisiete (17) medidas preventivas por las acciones de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. • Actas de Liberación. • Realización de Veinticuatro (24) operativos de control y fauna silvestre • Realización de Doce (12) visitas de especies decomisadas a fin de verificar las condiciones de las mismas.	65%	\$ 175.760.000	97%
	No de operativos de control al tráfico fijo y móvil en el área de jurisdicción de la CRA realizados/No de operativos de control al tráfico fijo y móvil en el área de jurisdicción de la CRA propuestos.	24		100%		
	No. De seguimientos realizados a las especies decomisadas en el área de jurisdicción de la CRA/No. De seguimientos propuestos a las especies decomisadas en el área de jurisdicción de la CRA.	100%		100%		



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 8 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
8.1.4 Control y vigilancia a la actividad Zootricas	No de visitas de control a la actividad de Zootricas.	51	La Corporación durante la vigencia 2013, contó con 21 programas de zootricas (Babillas, lobo pollero, caiman), que a su vez se beneficiaron del control y vigilancia y otorgamiento de cupos de acuerdo a las directrices señaladas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este sentido y en aras de fortalecer dicho proceso se han desarrollado las siguientes acciones: • Se realizaron visitas para la evaluación de los cupos de aprovechamiento a los zootricaderos legalmente constituidos. • Se expidió una autorización de reemplazo de 2000 animales. • Expedición (578) salvoconductos de fauna. • Expedición (357) certificaciones cities. • Revisión de los siguientes productos faunísticos: Movilización nacional de pieles de babilla (18447), introducción de individuos de Babilla (35,520), exportación de pieles de babilla (364236), exportación de flancos de babilla (29378), exportación de colas de babilla (21.620), exportación de carteras de babilla (120), exportación de bolsas de babilla (94), exportación de capelladas y taloneras de babilla (6627), exportación de bolsos de pitón (145), exportación de pieles de caimán del magdalena (69), introducción de pieles de babilla a zootricadero (8767), introducción de pieles caimán del Magdalena (130). • Actas de verificación (24). • Revisión de ochenta y cinco (85) libros de control de fauna. • Supervisión de sacrificio de Babilla (232698), supervisión sacrificio de caimán magdalena (3467).	100%	\$ 65.820.000	
8.1.5 Saneamiento de expedientes con tramite ambiental	% de expediente Saneados.	100%	Se realizó revisión de los expedientes ubicados en la oficina de saneamiento ambiental logrando determinar el estado actual de los mismos en sus condiciones de organización, foliación y cronología, no obstante teniendo en cuenta que constantemente se crean nuevos expedientes en ocasión a los procesos de evaluación y seguimiento ambiental realizado por Entidad, para la vigencia 2014 se requiere continuar con la labor.	100%	\$ 120.100.000	
PROGRAMA No 8. 2. Sistema de Información Ambiental						
8.2.1 Optimización de la Infraestructura de Hardware y Software	% de Sistemas de Información Actualizados o implementados.	100%	Durante el primer semestre de 2013, se han realizado las siguientes actividades de: • De protocolizar el Convenio para la aplicación de VITAL, mediante las capacitaciones a sus funcionarios y la alimentación de la base de datos a través del portal. • Se trabajo en la construcción y estructuración de la base de datos GEOESPACIAL, como mecanismo de consulta para la información cartográfica. • Se Diseño el Sistema de Información Ambiental SIA, alimentando su meta en un 50% • Se trabajo en el Software para desarrollar las actividades de: PCT, NOMINA, CROSS, WINISIS, DOCUNET, PAGWEB, ANTIVIRUS.	100%	\$ 370.206.485	91%
	% de implementación de Vital - VENTANILLA UNICA.			N.A.		
	No. de Mantenimiento de Vital - VENTANILLA UNICA.	0		30%		
	No. Equipos Adquiridos de última Tecnología.	15		100%		
	No. Capacidad en MB de acceso del canal de Internet.	8 MB		100%		
	% de Renovación y Licenciamiento de Software Base; software de Aplicación, Herramientas de Desarrollo y Base de Datos.	20%		100%		
	No. de Sistemas de información para los procesos de la entidad Implementados y/o desarrollos.	2		100%		
	% de mantenimientos de La infraestructura tecnológica.	100%		100%		



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 8 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
8.2.2 Implementación del Sistema de Información Ambiental	% de Implementación del GeoPortal en Línea.	50%		100%	\$ 169.300.000	
	% de Articulación del SIG con el sistema de información Ambiental.	50%		100%		
PROGRAMA No 8.3. Banco de Proyectos						
8.3.1 Formulación de Plan de Gestión ambiental Regional	No. de documento formulado.	1	La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, evidencia que en el marco de avance, la formulación de PGAR se evidencia en un sesenta (65%), convirtiéndose en instrumento ambiental para los departamentos del Atlántico. Fedeamambiental realiza entrega del borrador del documento, para ser sometido a evaluación por parte del equipo técnico y de asesores de la Corporación.	100%	\$ 240.000.000	100%
8.3.2 Fortalecimiento del Banco de Proyectos	% de Proyectos inscritos en el Banco.	100%	En aras del fortalecimiento ambiental departamental, se registra a la fecha veintiún (65) proyectos ambientales inscritos y evaluados..	100%	\$ 80.300.000	
	% de Proyectos evaluados en el Banco.	100%				
PROGRAMA No 8.4. Comunicaciones						
8.4.1 Fortalecimiento de la Imagen Institucional	No de redacciones periodísticas realizadas y publicadas (Prensa, Pagina web, chat, etc.)	80	Para el Fortalecimiento Institucional 2013, la Corporación, a través del área de Comunicaciones, implementó estrategias de comunicación que permitieron la realización 132 comunicados de prensa, de los cuales 121 contaron con registros de prensa en los principales medios de comunicación de la ciudad, escrita, virtual, radial y televisiva. Labor que permitió llegar a la ciudadanía a través de los distintos programas y proyectos de la entidad, enfocados hacia la sensibilización del cuidado en cuanto a su entorno y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	100%	\$ 184.262.720	100%
	No pautas institucionales transmitidas en medios masivos de comunicación, con fines promocionales o de concientización ambiental a los diferentes públicos	1400	El proceso de pautas publicitarias en cuanto a las actividades misionales y la concientización en la temática ambiental, reforzada con la ejecución de campañas institucionales de sensibilización y educación ambiental.	100%		



Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.



EJE ESTRATEGICO No 8 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013
PROGRAMA No 8. 5. Gestión de la Calidad y Meci						
8.5.1 Sistema de Gestión Integral	% de numerales de la norma NTCGP 1000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales)	80%	El grupo de calidad para la vigencia 2013, realizo las siguientes actividades con el fin de garantizar la integridad del sistema: <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de 79 solicitudes de cambio enviadas por los funcionarios de los procesos que posee la entidad. • Realización tres retroalimentaciones y más de seis jornadas lúdicas con cada uno de los funcionarios de la entidad • Actualización del sistema documental el cual es consultado a través del intranet de la corporación. 	100%	\$ 149.800.000	77%
	No. de ciclos de auditoría interna realizados.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los cuadros de mando de indicadores, para poder así realizar la medición de los procesos. • Sensibilizaciones con los funcionarios de la Entidad, acerca de la documentación perteneciente al Sistema de gestión de Calidad, y la documentación aprobada en Comité de Calidad. 	60%		
	No. de Mapas de Riesgos ajustados de acuerdo con los lineamientos del estatuto anticorrupción.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Re inducción del Sistema de Gestión de Calidad de los funcionarios de la Entidad. • Curso de Auditores Internos de Calidad bajo la Norma NTCGP 1000:2009, a funcionarios y contratistas que manifestaron su interés en el tema. • Se dio el primer ciclo de Auditorías Internas de calidad, Auditando así los 15 Procesos pertenecientes al Mapa de Procesos de la Entidad. Así mismo se abrieron las Acciones Correctivas y Preventivas necesarias para tratar las No conformidades y las Observaciones surgidas de la Auditoría Interna. Por otro lado se hicieron los seguimientos a los compromisos determinados en las acciones correctivas y preventivas, considerándose una segunda auditoría. 	100%		
	% de elementos del sistema de control interno implementados.	70%	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de calidad adelantado actividades del Sistema de Gestión de la Calidad, que han permitido a su vez cumplir con los elementos del Modelo Estándar de Control Interno, iniciando así la incorporación en la Intranet de la Entidad, de la documentación correspondiente a cada uno de los elementos y componentes del meci. 	100%		
	% de numerales de la norma ISO 14000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales)	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el Mapa de Riesgos de la Entidad. El Grupo de Calidad en conjunto con la oficina de control interno, llevaron a cabo la realización de reuniones con los responsables de los procesos para formular los riesgos de corrupción de la entidad. A la fecha estos Mapas de Riesgos se encuentran aprobados y socializados con los funcionarios de la Entidad. 	70%		
	% de numerales de la norma OSHAS 18000 Implementados - No Incluye exclusiones (Cantidad de numerales implementados / Cantidad de numerales)	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el manual del sistema de gestión ambiental, así como los indicadores asociados a este sistema. • Se adelanto el proceso de exámenes médicos ocupacionales, así como el reglamento de higiene y seguridad en el trabajo. 	30%		

		Matriz Consolidado Seguimiento Plan de Acción.					
EJE ESTRATEGICO No 8 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
PROYECTO	INDICADOR	META 2013	GESTIÓN EFECTUADA AÑO 2013	% DE AVANCE DE GESTION 2013	Presupuesto Comprometido 2013	% DE AVANCE POR PROGRAMA 2013	
PROGRAMA No 8.6. Bienestar del Recurso Humano							
8.6.1 Programas de capacitación y bienestar social al recurso humano de la CRA.	No. de Capacitaciones realizadas.	6	La CRA como incentivo al mejoramiento y la calidad de su planta de personal, desarrolló 18 capacitaciones, entre diplomados, talleres, seminarios, entre otros. A su vez se realizó el estudio sobre la medición de las cargas laborales asociadas a todos los cargos de la corporación, arrojando como resultado el incremento de la planta de personal a 126 cargos.	100%	\$ 289.346.057	100%	
	No. de actividades de bienestar social.	6		100%			
8.6.2 Estudio de carga Laboral	No. de estudios realizados.	1	Se realizó el estudio sobre la medición de las cargas laborales asociadas a todos los cargos de la corporación, arrojando como resultado el incremento de la planta de personal a 126 cargos.	100%	\$ 60.000.000		
PROGRAMA No 8.7. Defensa de Intereses Corporativos							
8.7.1 Defensa de Intereses Corporativos	% de procesos atendidos judicialmente.	100%	El mantenimiento de los intereses de la entidad, está bajo la supervisión y organización de los apoderados que representan la corporación en todas las diligencias judiciales, de esta manera la Corporación durante la vigencia 2013 atendió oportunamente todas las solicitudes allegadas en cuanto a: Acción de Tutela, Reparación Directa, Acción Civil, Acción Popular, Nulidad y Restablecimiento, Acción de Grupo, Acción Ejecutiva, Solicitudes de Conciliación y Acción Especial de Fuero Sindical.	100%	\$ 623.760.333	100%	
PROGRAMA No 8.8. Infraestructura Física y Mobiliario de la C.R.A							
8.8.1 Modernización y Optimización de la infraestructura física y mobiliaria de la Sede	No. de mantenimiento y/o Adecuaciones a la sede	1	La Secretaría General de la C.R.A durante la vigencia 2013 realizó las siguientes acciones: • Adecuación, ampliación y suministro de estantería de las instalaciones del archivo central. • Adecuación y remodelación de la infraestructura física (vivienda), de la finca piloto del corregimiento de Sibarco en el Municipio de Baranoa. • Tres (03) mantenimientos preventivos y correctivos al sistema de bombeo de la sede principal y vivero Repelón. • Un (01) Mantenimiento preventivo del portón eléctrico y a su respectivo motor. • 231 mantenimientos preventivos a los equipos de aires acondicionados.	100%	\$ 410.071.783	100%	
% PROMOMEDIO DE AVANCE EJE ESTRATÉGICO (2013)						96%	

Elaborado y Projectado por: Isabel C. Riaños Donado- Contrato N° 021/2014 y Carlos Cristancho Madero- Profesional Universitario
Revisado: Germán Escaf Payares- Gerente de Planeación
VoBo: Alberto Escolar Vega- Director General

PORCENTAJES DE EJECUCION POR EJE ESTRATÉGICO 2013

EJE ESTRATÉGICO		(PORCENTAJE) %
EJE ESTRATÉGICO No 1	RECURSOS HÍDRICO	87%
EJE ESTRATÉGICO No 2	ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS	93%
EJE ESTRATÉGICO No 3	ORDENAMIENTO AMBIENTAL	100%
EJE ESTRATÉGICO No 4	BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICO	98%
EJE ESTRATÉGICO No 5	SANEAMIENTO BÁSICO	91%
EJE ESTRATÉGICO No 6	ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES Y URBANA	94%
EJE ESTRATÉGICO No 7	EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	93%
EJE ESTRATÉGICO No 8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	96%
PROMEDIO GENERAL		94%

